



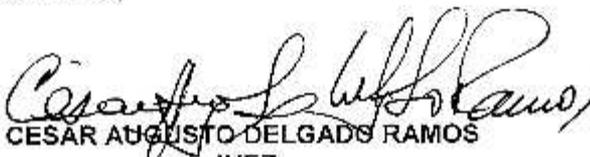
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Veintitrés (23) de Enero de dos mil dieciocho (2018).

Radicación: No. 2013-986
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: CARLOS MARTIN VALENCIA
Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL

En respuesta a lo solicitado por el Dr. Jorge Andrés Alvarado Alonso en el escrito que antecede, el Despacho nuevamente le ordena estarse a lo resuelto en providencia del 18 de Julio de 2017, mediante la cual se ordenaron las copias solicitadas.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

**Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué**